



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR Nº 024

La Secretaría General informa a la Comunidad Universitaria la designación de Decanos Ad Hoc, en el marco del proceso de Designación de Decanos 2014.

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 1042 de 19 de agosto de 2014, "Por la cual se designan Decanos Ad Hoc", se designó Decanos Ad Hoc encargados de la gestión administrativa y de los procesos que se adelanten en el marco de la designación de Decanos de la Universidad, que trata la Resolución No. 0979 de 5 de agosto de 2014, para las siguientes Facultades:

FACULTAD	DECANO(A) AD HOC
Bellas Artes	Javier Illidge Jacome
Educación	Yeimy Cárdenas Palermo

Original firmada

Helberth Augusto Choachí González
Secretario General

Bogotá D.C., 21 de agosto de 2014